CONTRATO ABIERTO DE PROVISION DE INSUMOS DE CAFETERIA

Contrato Nº 25/2015

ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por el Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Alfredo Javier Mongelos González** con C.I. N° 3.490.271, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma Distribuidora MADI representada por Diego Armando Zaracho Lezcano con C.I. Nº 3.288.351, domiciliado en Gral. Bruguez y Luis A. de Herrera de la Capital, denominado en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato abierto para la Provisión de Insumos de Cafetería, firmado el 27 de Marzo de 2015, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **₲. 14.084.000.-** (guaraníes catorce millones ochenta y cuatro mil).

EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de dos mil quince.

CONTRATISTA
Sr. Diego A. Zaracho Lezcano
Distribuidora MADI
Distribuidora "MADI"
Ramos Generales
0981-75 22 33

CONTRATANTE
Econ. Alfredo J. Mongelos G.
Director Gral. De Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO H. CAMARA DE DIPUTADOS DIRECTOR ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

ANEXO I
LISTA DE BIENES AMPLIADOS

Ítem	Descripción	Cantidad Ampliada	Precio Unitario	Monto Ampliado
4	Yerba mate - compuesta con hierbas medicinales	2.520	3.300	8.316.000
5	Yerba mate - clásica	1.648	3.500	5.768.000
				14.084.000

PODER LEGISLATIVO
DIRECTOR GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Distribuidora "MADI"
Ramos Generales
0981-75 22 33